



UNICUCES

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR

PROCESO DE MATRICULA ACADEMICA PARA LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ASIGNATURAS EN **DIFERENTES** SEMESTRES

DESCRIPCION DEL PROCESO A REALIZAR POR PARTE DEL ESTUDIANTE

1. **REALIZA** el proceso de matrícula financiera, bien sea de contado o a crédito.
2. **ACTUALIZA** datos personales con un funcionario de Registro y Control Académico.
3. **INGRESA** al SIAA (Sistema Integrado Académico) y realiza la matrícula académica, según las instrucciones que presenta el Sistema.
4. **IMPRIME** la matrícula que le genera el SIAA.
5. EL PRIMER DIA DE CLASES DEL SEMESTRE: **RECIBE** el horario de clases del Programa Académico que matriculó, confronta con la matrícula que le generó el SIAA y organiza su propio horario de clases. Confirma pre-requisitos en la web Institucional. Si se presentan cruces de horarios, solicita la asesoría al Director de Programa.
6. **INGRESA** a la Web Institucional y descarga los formularios de Cancelación y/o Adición de Asignaturas, y el Horario de Clases.
7. **DILIGENCIA** los anteriores documentos según las instrucciones estipuladas en los formularios.
8. **ENTREGA** en Registro y Control Académico, dos copias del HORARIO DE CLASES propuesto por el estudiante, y dos copias del formato de CANCELACIÓN Y/O ADICION DE ASIGNATURAS, los cuales serán revisados por la Dirección de Registro y Control Académico.
 - a. Si los documentos cumplen los requisitos, se registrará en el SIAA, la nueva carga académica del estudiante.
 - b. Si la propuesta es rechazada, el estudiante debe reiniciar el proceso a partir del numeral 6.
9. **RECLAMA** en Registro y Control Académico, tres (3) días hábiles después de entregar los documentos descritos en el numeral 6., la respuesta del proceso.
10. Si el costo de la matrícula **AUMENTA** con relación al valor inicial, el **EXCEDENTE** deberá cancelarlo **hasta el 31 de agosto de 2018**.
11. Si el costo de la matrícula **DISMINUYE** con relación al valor inicial, el **EXCEDENTE** deberá reclamarlo en Tesorería **el 31 de Agosto de 2018**.

CANCELACIÓN Y/O ADICION DE ASIGNATURAS:

AGOSTO 8 – 15 DE 2018

SOLO SE PERMITE CANCELAR Y/O ADICIONAR POR UNA (1) SOLA VEZ
UNIVERSITARIA CENTRO SUPERIOR-UNICUCES

DESDE 1964 FORMAMOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO

APARTES DEL REGLAMENTO ESTUDIANTIL

CONSEJO SUPERIOR: ACUERDO 13 de diciembre 4 de 2015

“**ARTICULO 24°. CANCELACION Y/O ADICION DE ASIGNATURAS.** El estudiante puede modificar la matrícula cancelando o adicionando una o varias asignaturas registradas o no en el proceso inicial de la matrícula, con la autorización de Registro y Control Académico, siempre y cuando se cumplan los requisitos para poder cursar estas asignaturas (disponibilidad de horarios y cumplimiento de pre y co-requisitos, si los hay)

Parágrafo 1. Las asignaturas matriculadas para repetición no pueden ser canceladas ni por cruce de horarios, ni por bajo desempeño académico y tienen que ser cursadas de manera obligatoria en ese período académico.

Parágrafo 2. El retiro o cancelación de asignaturas no tiene efectos financieros, cuando se autorizan después del período ordinario de cancelación (retiro) o adición (inclusión). Tampoco tiene derecho a devolución de dinero de la matrícula por la cancelación de asignaturas por bajo desempeño académico.”

APARTES DEL REGLAMENTO DE LA MATRICULA FINANCIERA

CONSEJO SUPERIOR: ACUERDO 15 de diciembre 4 de 2015

ALGUNAS DEFINICIONES IMPORTANTES PARA ENTENDER LA LIQUIDACION DE LA MATRICULA FINANCIERA

UN UNICO SEMESTRE: Significa que el estudiante asiste a las clases en UN SOLO SEMESTRE y cursa la totalidad o todas menos una de las asignaturas, según la programación del semestre que matriculó.

DIFERENTES SEMESTRES: Significa que el estudiante asiste a clases en MÁS de UN SEMESTRE (por ejemplo 1° y 2° ó 2° y 4°), porque está nivelando asignaturas por transferencia o por rendimiento académico.

“**ARTICULO 5°. DEFINICION.** “La matrícula es el acto voluntario mediante el cual la persona admitida por primera vez, adquiere y el alumno antiguo renueva, la calidad de estudiante y como tal, acepta y se compromete a cumplir los reglamentos y demás disposiciones que rigen el funcionamiento de la UNICUCES. La matrícula comprende:

- Matrícula Financiera: Pago del valor de los servicios educativos correspondientes; y
- Matrícula Académica: Firma del acta en la cual están consignadas las asignaturas que se cursarán en cada semestre y el número de créditos que forman parte de ella.

Parágrafo 1. La cancelación de la Matrícula Financiera debe efectuarse dentro las fechas establecidas en el calendario académico, antes de la iniciación de clases.

ARTICULO 9°. LIQUIDACION DEL VALOR DE LA MATRICULA FINANCIERA. El estudiante que se matricule académicamente en la totalidad o todas menos una de las asignaturas de un único semestre del programa que cursa, cancela el valor total de la matrícula.

El estudiante que curse asignaturas de diferentes semestres de un programa, la Matrícula Financiera se liquida así:

- De 1 a 3 asignaturas, el costo de cada una de ellas es el equivalente al 20% del costo total del semestre.
- Cuando curse 4 o 5 asignaturas, cancela el valor total de la matrícula.
- Cuando curse en el semestre un número superior a 5 asignaturas, el valor de la matrícula es el costo total de la matrícula de un único semestre, más el costo de cada asignatura adicional. El costo de cada asignatura adicional es el equivalente al 20% del valor total del semestre.”



INSCRIPCIÓN DEL HORARIO DE CLASES

Código: 18-18.10-RG02

Versión: 01

Proceso: Gestión de Registro y Control Académico

Emisión: 31-01-2018

PERÍODO: Feb-Jun. Ago-dic. AÑO: 201_

Estudiante: Apellidos

Nombres

Programa Académico matriculado

Semestre

Horario

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	Horas Fin de Semana	SÁBADO	DOMINGO
7:30 - 8:20 a.m.								
8:20 - 9:10 a.m.								
9:10 - 10:00 a.m.								
10:20 - 11:10 a.m.								
11:10 - 12:00 m.								
6:15 - 7:00 p.m.								
7:00 - 7:45 p.m.								
8:00 - 8:45 p.m.								
8:45 - 9:30 p.m.								

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS

Nº	Asignatura Matriculada	Programa donde la VA A CURSAR	Sem	Horario		
				Diu	Noc	Fin Sem.
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						

Secretaría General UNICUCES

Fecha de Recibo en UNICUCES

Firma del Estudiante

Nombre de quien recibe

día

mes

año

Correo electrónico del estudiante

En los 3 días hábiles siguientes a la anterior fecha, EL ESTUDIANTE deberá reclamar la respuesta

Espacios a diligenciar por UNICUCES

HORARIO APROBADO

HORARIO RECHAZADO

Fecha del proceso

día

mes

año

2018

CAUSALES DEL RECHAZO:

CONSTANCIA DEL RECIBO POR PARTE DEL ESTUDIANTE

Secretario General

Firma del Estudiante

día

mes

2018

año



**CANCELACION y/o ADICION DE ASIGNATURAS
PERIODO 2-2018**

Código: 18-18.10-RG01

Version:01

Proceso: Gestión Registro y Control Académico

Emisión: 31-01-2018

Nombre(s)	PROGRAMA MATRICULADO Marque (X)	Administración de Empresas	Univ.	Tecno
		Administración Logística	Univ.	
		Comercio y Finanzas Internales.	Univ.	
		Contaduría Pública	Univ.	Tecno
		Ingeniería de Sistemas	Univ.	Tecno
		Ingeniería Industrial	Univ.	Tecno
Apellidos		Mercadeo Empresarial	Univ.	Tecno

Semestre Matriculado Marque (X)			Horario Matriculado Marque (X)		Fechas Semestre			Valores Matrícula	INICIAL, según Orden de Matrícula (Espacio a diligenciar por UNICUCES)	ACTUAL después de Cancelación y/o Adición (Espacio a diligenciar por UNICUCES)
1	2	3	D - Diurno		Inicia:	mes	año			
4	5	6	N - Nocturno		Finaliza:	mes	año			
7	8	9	FS - Fin Sem							
10	11				Si el costo de la matrícula AUMENTA con relación al valor inicial, el EXCEDENTE deberá cancelarlo el 31 de agosto de 2018					

ADICION		Horario			Aprobada	Rechazada	CAUSALES DE RECHAZO (Espacios a diligenciar por UNICUCES)			
Sem.	Nombre Asignatura	D	N	FS			Por Pre-Requis.	Cruce Horarios	La tiene matriculada	No programada
					*	*	Por Pre-Requis.	Cruce Horarios	La tiene matriculada	No programada
					*	*	Por Pre-Requis.	Cruce Horarios	La tiene matriculada	No programada
					*	*	Por Pre-Requis.	Cruce Horarios	La tiene matriculada	No programada
					*	*	Por Pre-Requis.	Cruce Horarios	La tiene matriculada	No programada

CANCELACION		Horario			Aprobada	Rechazada	CAUSALES DE RECHAZO (Espacios a diligenciar por UNICUCES)			
Sem.	Nombre Asignatura	D	N	FS			Cancela 2º vez	No está matric.	Materia en Repet	Bajo desempeño académ.
					*	*	Cancela 2º vez	No está matric.	Materia en Repet	Bajo desempeño académ.
					*	*	Cancela 2º vez	No está matric.	Materia en Repet	Bajo desempeño académ.
					*	*	Cancela 2º vez	No está matric.	Materia en Repet	Bajo desempeño académ.
					*	*	Cancela 2º vez	No está matric.	Materia en Repet	Bajo desempeño académ.

REGISTRO ACADÉMICO: Firma y sello	ACEPTO: Firma Estudiante	FECHA DEL REGISTRO			
				2018	
		día	mes	año	
		*	Espacios a diligenciar por la UNICUCES		